Seseli intricatum Boiss.

En Peligro de extinción

Plan de Altas Cumbres

PROTECCIÓN LEGAL

En Peligro de Extinción (EN, Decreto 23/2012)

Vulnerable (VU, Real Decreto 139/2011)

Anexos II y IV (Directiva Hábitats, DH 92/43 CEE)

DESCRIPCIÓN

Hierba perenne, glabra y glauca. Tallos de 17-50 cm, ramificados desde la base, con ramas intrincadas y restos fibrosos en la base. Hojas alternas, envainantes, pecioladas, divididas 2-3 veces; lóbulos 0,7-15 x 1-2 mm, linear-lanceolados; vaina anchamente escariosa, plurinervada. Inflorescencias en umbelas compuestas, terminales, pedunculadas; involucro con 5 brácteas de 1-2,3 mm, escariosas, triangulares; radios 5-8; involucelo polífilo con bractéolas de 1-1,5 mm, linear-lanceoladas, escariosas. Flores pentámeras, hermafroditas, pequeñas; pétalos 5, blancos, acuminados; sépalos ausentes; estambres 5. Ovario ínfero, bicarpelar, con dos estilos de base ensanchada (estilopodio), divaricadoreflexos. Fruto seco e indehiscente (esquizocarpo), oblongo, finamente pubescente, poco comprimido, que se divide en dos mericarpos monospermos, cada uno con 5 costillas primarias prominentes (3 dorsales y 2 marginales) con una vita (canal secretor) por valécula y 2 vitas comisurales.

FENOLOGÍA

Floración	**Jul**	**Ago**	
Fructificación		**Ago**	**Sep**

HÁBITAT

- HIC 9540 Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos
- HIC 4090. Matorrales pulvinulares orófilos europeos meridionales (Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga)

DISTRIBUCIÓN GENERAL

Endemismo de la Sierra de Gádor (Almería). Se conoce una sola población con una superficie de ocupación inferior a 1 Km^2 .

Todas las localidades se encuentran dentro de la RED NATURA 2000, la ZEC Sierra de Gádor y Énix.

RED NATURA 2000	Nº Localidades (individuos)
ZEC Sierra de Gádor y Énix (ES6110008)	9 (6.500 aprox.)

TAMAÑO POBLACIONAL

El método de censo empleado para *Seseli intricatum* es el de estima por densidad mediante transectos en grandes poblaciones, y el conteo directo en poblaciones pequeñas o residuales.

La estimación más reciente, realizada entre **2022 y 2024,** arroja cifras de **6.500 a 15.00 ejemplares**, distribuidos en 9 localidades y concentrando 2 de ellas el mayor % de la población.

Superficie de ocupación: ~0,5 km^2.

Extensión de presencia supera los 16,5 km^2.

Área ocupación AOO escalada: 24 km 2

AMENAZAS

Principales amenazas sobre la especie
Escasa plasticidad ecológica -N05*
Vías de comunicación _E01*
Incendios _M09*
Reducción de la fecundidad _L05*

Principales amenazas sobre el hábitat
Incendios _M09*
Pastoreo _L06*
Vías de comunicación _E01*
Especies nativas problemáticas (Incremento de la población de jabalíes)_L06*

Fuente: FAME web
*Correspondencia con el listado de referencia de presiones y amenazas MITECO 2018.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación es positivo es todas sus localidades. Sin embargo, es conveniente vigilar la incidencia de amenazas debida a las vías de comunicación y su tasa de fecundidad.

Estado	Nº de localidades
Bueno	3
Aceptable	4

Fuente: FAME web.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Conservación *in situ*:

- Seguimiento periódico y prospección de localidades con carácter provisional para su confirmación.
- Aclareo de pinos para favorecer el desarrollo de la especie.

Conservación *ex situ*:

- Conservación de semillas en el Banco de Germoplasma Vegetal Andaluz (en el BGVA existen 3 accesiones de semillas de esta especie para su conservación. [Consulta en 2016]).
- Presente en la colección del Jardín Botánico Hoya de Pedraza.
- Las experiencias de propagación ha sido positivas, la especie se mantiene con facilidad en las colecciones, sin embargo no se ha desarrollado por el momento un protocolo específico de propagación.

Propuestas de actuación:

1. Revisión del censo y establecimiento de parcelas fijas de referencia para la evaluación de la tendencia de la especie.
2. Coordinación con las administraciones encargadas del mantenimiento de las pistas, para minimizar daños en las localidades que concentran su mayor número de efectivos en las cunetas.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Entre 2017 y 2024, los esfuerzos de muestreo de la especie se han intensificado, lo que ha permitido actualizar el censo en nueve localidades, y un mínimo de 6.500 ejemplares, duplicando así la cifra anterior. Además, se han revisado 19 localidades donde no se ha detectado su presencia. Esta actualización ha supuesto un aumento en el número de individuos conocidos, así como en el área de ocupación y, en menor medida, en la extensión de presencia de la especie. Las prospecciones recientes en 2024 han aportado 2 nuevas localidades y se espera encontrar aún nuevos núcleos en áreas de hábitat potencial, por lo que se dará continuidad a las prospecciones.

En los años más secos, como es el caso del ultimo periodo de seguimiento, la producción y viabilidad de la semilla se han visto afectadas, un aspecto que deberá seguirse de cerca en futuros monitoreos.

Asimismo, se ha observado un incremento en la alteración del terreno causada por jabalíes en ciertas localidades.

BIBLIOGRAFÍA

(1) "FAME (2024). Base de datos de Flora amenazada de Andalucía. *Seseli intricatum*. Disponible en http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc2/fame/login.jsp (acceso en Noviembre 2024).

(2) BAÑARES A, BLANCA G, GUËMES J, MORENO JC, ORTIZ S (Eds.). Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Taxones Prioritarios. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid, 2003.

(3) BLANCA, G., B. CABEZUDO, J.E. HERNÁNDEZ-BERMEJO, C.M. HERRERA, J. MUÑOZ, B. VALDÉS. 2000. Libro rojo de la flora silvestre amenazada de Andalucía. Tomo I: Especies en peligro de extinción. Consejería de Medio Ambiente.

(4) SAINZ, H. 2001. Ficha Seseli intricatum (https://www.miteco.gob.es/en/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/1265_tcm38-99529.pdf)

(5) BLANCA, G., B. CABEZUDO, M. CUETO, C. FERNÁNDEZ LÓPEZ & C. MORALES TORRES (2009, eds.). Flora Vascular de Andalucía Oriental, 4 vols (Tomo 4). Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla.